

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 479-2023 - MPT

Tacna, 10 AGO 2023

VISTO:

El Informe N° 815-2023-OT-OGayF/MPT de fecha 10 de agosto del 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público con autonomía política; administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que también se encuentra plasmado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, por Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03 y su modificatoria previsto en la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, se establecen disposiciones para la designación de los Responsables del Manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros; y en el numeral 1.1. de su artículo 1 señala que: "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades, de las Mancomunidades Regionales y Municipales, de los Institutos Viales Provinciales, de las Entidades de Tratamiento Empresarial (ETES) determinadas por el Sistema Nacional de Presupuesto Público, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas, y el Tesorero, o quienes hagan sus veces"; y el artículo 2 de las citada Resolución Directoral, establece que: "La designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias está a cargo de los funcionarios, según el detalle siguiente: a) Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, así como en las Municipalidades; mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien este hubiera delegado esta facultad de manera expresa".

Que, con Informe N° 815-2023-OT-OGayF/MPT de fecha 10 de agosto del 2023, la Oficina de Tesorería remite el cuadro de las responsables de maneja de Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Tacna, a fin de que se emita el acto resolutivo correspondiente.

Que, teniendo en consideración lo expresado ut supra y vistos los informes, se colige la procedencia de la designación de los Responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Tacna; para lo cual se deberá emitir el acto resolutiva correspondiente.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y de conformidad con el T.U.O. de la Ley N° 27444; contando con el V°B° de la Gerencia Municipal, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a los **RESPONSABLES TITULARES Y SUPLENTE PARA EL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA**, conforme al siguiente detalle:

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	ESTADO AUTORIZADO
00435073	HUAMOLLE	LUQUE	ROSA MARIA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
01264208	PUMA	CRUZ	ALFREDO SAUL	TITULAR	DIRECTOR OGAYF	AUTORIZADO
00474063	LOPEZ	TEJERINA	MARIO FERNANDO	SUPLENT	GERENTE MUNICIPAL	AUTORIZADO
00452685	VILDOSO	ALE	ERICK JAVIER	SUPLENT	DIRECTOR DE PRESUPUESTO	AUTORIZADO



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE TACNA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° ..... 479 - 2023 ..... - MPT

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** con la presente Resolución a los interesados y demás áreas pertinentes de la Municipalidad Provincial de Tacna.

**ARTÍCULO CUARTO: DISPONER** que la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Provincial de Tacna comuniquen y dispongan la publicación de la presente en el portal web de la institución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

.....  
Crnl PNP(r) PASCUAL MILTON GUISA BRAVO  
ALCALDE

C.e.  
GM  
OGAJ  
OGCyGD  
Interesado  
Archivo

PMGBlym